

niega a tomar parte en las deliberaciones del próximo Congreso; solo que ha indicado el obstáculo insuperable con que tropieza. si el programa implicara la estipulación de una garantía colectiva en favor de la conservación de la soberanía del Papa. La actitud de Inglaterra y hasta de Prusia, en concepto de potencias no católicas, no es un obstáculo para que las potencias católicas hagan entre sí arreglos encaminados a proteger eficazmente el poder temporal del Padre Santo. Las potencias no católicas se limitarán a tomar acta de estos arreglos.

¿Arreglos?

El Gobierno romano ha prohibido la circulación en los Estados pontificios, del periódico francés el *Diario de los Debates*. Ha hecho perfectamente.

Prusia no ha contestado aun á la circular del Gobierno francés sobre celebración de una conferencia internacional. El Gobierno de Florencia ha contestado ya á esta circular; pero parece que no se muestra dispuesto á sujetarse á la resolución de la mayoría en caso de que no le fuera favorable. Esta contestación es una nueva dificultad y mucho mayor si se tiene en cuenta que Inglaterra exigía la condición de que las partes interesadas se sometieran previamente á la resolución que haya de adoptarse en el Congreso.

Dicen de Brins (batida de la Concepcion) con fecha del 18 de Octubre: Treinta buques ingleses se han perdido, pereciendo 50 tripulaciones.

Seiscientos hombres están expuestos á morir de hambre en el punto llamado Indian Sike. Todos los bienes á flote; chelupas, aceites, bacalao y otros productos de pesca destruidos. Los pescadores perecen de frío despues de haber desembarcado. El Gobierno de San Juan (Terra Nova) envía vapores para auxiliar estos desgraciados. El huracan ocurrió el día 9 del corriente.

El 21 escriben de París: «Mañana se cierra definitivamente la Exposición, es decir, el jardín de horticultura, que era lo único que continuaba abierto. París ha hecho un gran negocio con ese grande acontecimiento: la comisión imperial ha tenido de utilidades unos 40.000.000 de reales; la mayor parte de los premios se los ha adjudicado Francia y se ha representado perfectamente la fábula de Juan Palomo.

En los últimos premios dados por agricultura se ha dado una medalla de plata de cooperador al Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, cuyo incansable afán por el desarrollo de la agricultura se ha reconocido entre todos los individuos del jurado agrícol. Lo mejor del caso son las lisonjeras palabras del informe.

Segun mis noticias, se están haciendo por el señor general Concha grandes pedidos de máquinas, y los secundan otros agricultores españoles. El señor Santos ha detenido su viaje sólo por verlas funcionar antes de marcharse, y poder decir á los agricultores su resultado.

Algunos industriales franceses se dan por lastimados de las palabras libre cambistas del discurso del Emperador; pero mis noticias son de que el espíritu dominante en el Gobierno es favorable al libre tráfico.

España ha sacado de la Exposición, entre otras ventajas, la de tener ya abiertos algunos mercados; lo que es menester es que el alza no se pronuncie entre nuestros productores, y hagan con ello, como de costumbre, inútiles los esfuerzos patrióticos de los españoles que aquí han trabajado para conseguirlo.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 25 DE NOVIEMBRE DE 1867.

NAPOLEON III Y EUROPA EN 1867.

V.

Además de la «actación franca, completa y simpática de los hechos consumados ó en vias de realizarse en Alemania, en todo cuanto atañe á su organización interior,» es necesario, en concepto del autor del folleto, para que las aspiraciones legítimas de los pueblos queden satisfechas, los soberanos afirmados en completa seguridad y, por ende, se logre la pacificación universal «la ejecución concienzuda del convenio de 15 de Setiembre de 1864, ó formación de una garantía que equivalga á dicho convenio.» Estas dos condiciones y el «desarrollo progresivo de las ideas liberales contenidas en la carta de 19 de Enero de 1867,» forman la buena política destinada á conciliar «las aspiraciones democráticas de nuestro siglo con las ideas prudentemente conservadoras de casi la totalidad de

nuestra nación, y aun pudiéramos añadir, de toda Europa.»

Hasta ahora no habíamos sabido que el siglo ni la nación pudiesen tener ideas y aspiraciones, creíamos que en diciendo «las ideas del siglo, las aspiraciones de la nación ó del mundo,» se entendía significar las ideas y aspiraciones de la generación que vive en este siglo ó de los habitantes de tal ó cual parte del mundo; pero por lo visto estábamos equivocados. Porque á ser exacto nuestro juicio, siendo una misma cosa la generación que vive en el siglo y la población actual del mundo, no podrían estar en oposición entre sí, como aparece del folleto, las aspiraciones democráticas del siglo y las ideas conservadoras de Europa.

Cuéstanos también trabajo—mayor ciertamente que el confesar nuestra ignorancia—el saber como Francia, de cuya casi totalidad asegura el autor que tiene ideas conservadoras, se arregla para ser una misma cosa con esa otra. «Francia que de 80 años acá, es en Europa la más alta expresión de esas dos palabras mágicas, á las cuales pertenecen en lo porvenir y aún ahora mismo el imperio del mundo: *democracia y libertad.*»

Si fuera dado á nuestra pequeñez pedir alguna explicación de sus palabras al personaje, supuesto autor del folleto, le preguntáramos cómo Francia, siendo conservadora en *casi toda su totalidad*, puede ser la *más alta expresión de la democracia*, que son las dos ideas antitéticas, cuya conciliación presenta tan graves dificultades á los que intentan llevarla á cabo.

Si nuestros lectores no han hallado en el estudio del folleto la dificultad que acabamos de indicar, sea por buena; si también la hubiesen encontrado como nosotros, que no nos pidan explicaciones, que no podríamos de ninguna manera dar.

VI.

Los párrafos desde el cuarto al catorce del folleto, es decir sus dos terceras partes, apenas tratan de la principal cuestión; podrían suprimirse sin que faltase nada al discurso, pudiendo á lo mas considerarse como un argumento para probar la proposición menor del silogismo, hablando en términos escolásticos. El autor deja aquí la prosaica gravedad del diplomático, y tomando el arpa ó el laúd, entona un cántico de victoria alabanza á esa Alemania que ha sabido corresponder á los designios de la Providencia, que la tenía destinada y venía preparándola hace siglos, para ser lo que, rápida é inesperadamente, se ha hecho en nuestros días. ¡Cosa admirable por rara! Un francés enumera, al parecer con gozo y convicción profunda «lo pasado de la nación germánica, las tendencias de su génio, el espíritu de sus escuelas, los sueños de su juventud, los cantos de sus poetas, la inspiración de sus literatos y las exigencias materiales y prácticas de sus intereses materiales, etc.» para probar que la formación de Alemania ha podido retardarse, pero no podía impedirse. Si mañana ú otro día Bismark debiese justificarse por las cosas que ha hecho en su país y en los vecinos encontraría hecha su justificación amplia y concluyente en el folleto que tenemos a la vista. Muy dudoso nos parece que ni el ministro ni los escritores prusianos pudiera hallar para responder á los discursos y artículos franceses de algún tiempo atrás, razones mas fuertes ni frases mas poéticas, que las presentadas por *Napoleon III y Europa en 1867.* ¿Es esto debilidad? ¿es arrepentimiento? ¿es política y engañosa adulación? De todo puede haber algo.

VII.

Sea de esto lo que fuere, queda consignado en el folleto que Francia no debe ni puede impedir que Alemania se unifique, como asimismo que no hay en Francia una opinión belicosa que se considere como herida en su patriotismo, sino, si acaso, una minoría ínfima compuesta por una parte de gente inquietá é irreflexiva, que confunde la vanidad con la dignidad, la fanfarrone-

ría con el valor, el espíritu aventurero con los votos del país, y por otra parte, de los que vituperan y han de vituperarlo todo siempre y á todo trance. Los redactores de los periódicos oficiales y los generales que echaron ciertos brindis, al leer esta explicación del folleto, habrán debido decir en sus adentros: muchas gracias, que nos dejais lucidos.

VIII.

En el párrafo XIV vuelve el folleto á adquirir algún interés, por el asunto que forma su objeto: «La solución futura, dice, y definitiva de la cuestión romana, sólo puede provenir de un acuerdo entre todas las Potencias que tienen interés en que no se renueven periódicamente, por decirlo así, criminales tentativas, precedidas y seguidas de agitaciones tan perjudiciales á la paz de las conciencias como á la marcha próspera de los intereses materiales.»

Si de otra parte no viene la solución, lejos está todavía la aurora de la paz universal. En este párrafo, el más importante del folleto, el autor no conoce otro criterio que el de los votos, ni aduce otro motivo para que las naciones vayan á votar que su interés en que no se renueven periódicamente criminales tentativas. Con semejante criterio moral y movidas por tal impulso, ¿qué solución podrán dar las naciones á esa cuestión magna, que forma el principio y fin de todas las otras cuestiones?

IX.

Nosotros nunca hemos creído que ese Congreso de soberanos (no hablamos de sus representantes), llegase á reunirse. Hay tantos intereses reunidos y encontrados en la llamada cuestión de Roma, que ni siquiera creíamos que pudiera hacerse la convocación. Porque ¿á qué interés se atendería, al político y geográfico ó al religioso? Si al primero, ¿es más importante la ventura para las naciones que no son Francia é Italia, que esta tenga una provincia más que no que Polonia sea destruida por Rusia é Irlanda maltratada por Inglaterra? Atendiendo únicamente á la geografía, las naciones podrían responder: ¿que me importa á mí que Roma pertenezca á uno ú otro amo? ¿Iremo á reunirnos cada vez que ocurra en Europa una absorción y una resistencia parecida?

Y si se considera el interés religioso, del cual le viene á la cuestión romana toda su importancia, si es la paz de las conciencias más bien que el interés material, el móvil que reúne á las naciones, entonces no las de Europa sino las del mundo entero deben ser convocadas.

Se ha tratado alguna vez de convocar solamente las Potencias católicas, pero ¿cuáles son estas? ¿no merecen tan bien este nombre como las Potencias de Europa algunos Estados de América y aun algunas rancherías del Africa y de Oceanía? Mas de convocar solamente á los Estados católicos, habría de surgir la dificultad de no poder asegurar en ningún caso la ejecución de sus acuerdos.

X.

Al fin, de una manera moderada, se ha hecho ya la invitación á asistir á la conferencia á todas las naciones de Europa. El autor del folleto, si realmente se había hecho la ilusión de creer que las naciones se avendrían fácilmente á constituirse en Congreso, debe haber conocido á estas horas que se equivocó lastimosamente. Si no mientan las voces que andan por ahí y es verdad lo que los periódicos extranjeros nos dicen de sus respectivas naciones, una tras otra vienen excusándose con varios pretextos, al paso que las de América empiezan á manifestar su disgusto porque al hacer la invitación no se contó con ellas.

La convocatoria no ha dado hasta ahora más resultado que poner más en claro los términos de la cuestión, obligando á manifestar sus aspiraciones á algún Gobierno, cuyo modo de pensar en esta cuestión era un poco problemático. Creemos que nada más tampoco se debe esperar por más que se multipliquen las cartas invitatorias.

XI.

Mas no porque se reuniese el Congreso de representantes de los Estados, se resolverían las cuestiones, siendo como es imposible que acerca de la solución que se ha de dar á la de Roma convinieren los Gobiernos protestantes con los católicos, los revolucionarios con los conservadores. Guiándose cada uno por sus particulares intereses, ¿cómo habían de convenir en un interés comun?

Lo que sería el Congreso ó Conferencia si llegara á realizarse en las circunstancias actuales, ya lo dijimos en otro número, en el cual indicamos la única solución posible si ha de conducircios á la paz: la solución que se verificará, con Congreso y sin Congreso, cuando Dios misericordioso se digne levantar la mano que castiga al mundo rebelde á sus mandamientos.

XII.

No queriendo ocuparnos del desarrollo progresivo de los principios liberales contenidos en la carta de 19 de Enero, hemos concluido el análisis del Folleto, mas celebrado antes de aparecer que despues de publicado. Ya dijimos que esta producción política nos pareció desde luego una cosa mezquina é indigna del elevado origen que se le atribuye; ahora añadirémos que, fuera de preparar la opinión pública de Francia á escuchar sin murmullos el discurso del Emperador, ha sido un golpe dado en el aire, un verdadero *parturient montes et nascetur ridiculus mus*. Un solo hecho consigna que el público no supiese: la aceptación de los hechos consumados en Alemania por parte del Gobierno francés, ó de los que han inspirado el Folleto.

Para decir todo lo demas que dice y raciocina como lo hace el autor, no se necesitaba ser gran político ni secretario particular de Napoleon.

FRANCISCO DE ASIS AGUILAR.

La cuestión romana sigue llamando la atención de Europa. El telégrafo nos dice que la mayor parte de las Potencias han contestado favorablemente á la invitación del Gobierno francés de celebrar una Conferencia internacional, que el mismo Romano Pontífice ha prestado su adhesión á ese proyecto, y que el Gobierno imperial se atenderá en la cuestión romana á la actitud del Parlamento. Los periódicos imperialistas por su parte llenan sus columnas anunciándonos los trabajos que se preparan en las Cámaras á propósito de la política de Francia en la cuestión de Roma, los oradores que en el Cuerpo legislativo y en el Senado harán uso de la palabra y otra porción de minuciosidades que en momentos dados suele constituir el farrago periodístico de las publicaciones que afectan serleales defensoras de las prácticas parlamentarias. Los mismos periódicos imperialistas añaden que las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Francia no son tan tirantes como el discurso de lord Stanley ha hecho suponer, y el *Memorial Diplomático*, avanzando más que sus caros colegas, llega hasta afirmar que la actitud de la nación inglesa, aunque sea hostil á los deseos de Francia, no es un obstáculo para que el poder temporal del Romano Pontífice adquiera garantías más eficaces que las del convenio franco-italiano de 15 de Setiembre.

Nuestros lectores deben acoger con cautela todas estas noticias: la contradicción que entre ellas se advierte es un indicio más que poderoso para sospechar que no todas sean exactas. De un lado se anuncia constantemente que los deseos del Gobierno imperial consisten en garantizar con mas eficacia la conservación del poder temporal de la Santa Sede, y de otro se asegura que ese mismo Gobierno se atenderá á lo que las Cámaras acuerden. Por un lado se afirma que la mayor parte de las naciones son propicias á los deseos de Francia, y por otro se indica que algunas grandes Potencias presentan una actitud poco satisfactoria; y procedien-

do como si, segun el lenguaje moderno, se trata de hacer atmósfera, que es la gran palanca de que en algunas cuestiones suele echar mano la política moderna, se esparce la noticia de que el Padre Santo acepta en principio la conferencia.

Sea de todo esto lo que quiera, es evidente que, al través de esa confusión, se vislumbra con bastante claridad la creencia general de que en breve tendrá lugar el Congreso europeo proyectado por el Emperador Napoleon. Lo que no se vé tan claro es lo que ese Congreso hará en favor del Vicario de Jesucristo, por mas que el deber de las naciones católicas sea tan ostensible y el de todos los Soberanos, sean ó no católicos, esté bien marcado.

Inglaterra, á pesar de las declaraciones de la imprenta oficiosa de París, se lava las manos en el asunto, segun lo dá á entender el *Memorial diplomático*; Prusia no ha precisado sus ambiguas manifestaciones; Rusia guarda silencio; Italia.... No hablemos de Italia. Para esta nación han llegado ya los tiempos que pronosticaba lord Palmerston; y harto hará con atravesar incolume las circunstancias en que se encuentra. El día 11 de Setiembre de 1847, decía el ministro inglés á lord Ponsombly, embajador de Inglaterra en Austria: «La integridad de los Estados Romanos debe considerarse como elemento esencial de la independencia de la Península italiana, y ninguna invasión en el territorio de estos Estados puede llevarse á cabo sin producir consecuencias para Europa y sobre todo para Italia; de una gravedad é importancia incalculables.» En su claro talento veía lord Palmerston el año 1847 lo que veinte años despues desconoce lord Stanley; es verdad que entonces no estaba la Gran Bretaña en guerra con la Abisinia, ni necesitaba por otros conceptos poseer las simpatías de Rusia; pero es lo cierto, que las predicciones de lord Palmerston se han cumplido y que el Gobierno de la Reina Victoria, aleccionado por tan elocuentes enseñanzas, debía conducirse de otra manera.

Que el reino subalpino se halla en una situación lamentable, lo indica el hecho de que atreviese el Gobierno á disolver las Cortes. Todas las doctrinas parlamentarias aconsejaban que al cambio político acaecido últimamente, siguiera un llamamiento al país, para que este, con su preciso derecho de sufragio, determinara si prefiriere á Ratazzi con Mazzini y Garibaldi, ó á Menabrea con la proscripción de los anteriores: mas el Gabinete de Florencia ha tenido miedo á nuevos conflictos, y se ha resignado á dar al mundo, con acombros de los sinceros amantes del doctrinarismo, el triste espectáculo de una anomalía parlamentaria imperdonable. De resultados de esta actitud del ministerio de Florencia, se han envalentonado los de la extrema izquierda de la Cámara popular, y gran parte de ellos quiere presentar á Garibaldi como candidato á la presidencia de la Asamblea, y otros se contentan con adjudicar ese cargo á Ratazzi ó á Lanza. En Turin se subieron los estudiantes á las barbas de sus maestros, y con los tumultos que produjeron aclamando á Garibaldi aguaron la fiesta inaugural del presente curso universitario. En casi todas las ciudades hay grande agitación; Mazzini que lo espera todo de la confusión y de la anarquía, trabaja sin descanso porque se formen comités que tengan por objeto resistir el pago de los impuestos.

Mientras tanto el Gobierno Menabrea, olvidándose sin duda del carácter de la gente garibaldesca, de su escaso número y de su horror á la pólvora, ó condenado tal vez á una triste ceguera y al desacierto, cree que la contemperación con los revolucionarios, la contemperación con sus pasiones y la más completa lenidad es la pauta política que le conviene seguir. Gualterio no está conforme en esto con Menabrea y ha aumentado las dificultades que se ofrecen al Gobierno.

Si, suceda lo que quiera en la conferencia, la conferencia llega á reunirse, Italia camina

porque no se entendiera su flaqueza. Muza y los caballeros, así como vieron á la Reina y á Celima, hicieron el debido acatamiento, y dijo Muza:

—Grande ha sido el desdicho que vuestra Alteza ha tenido en nombrar caballeros, siendo hoy el último día que tenéis de plazo: ¿qué determinais?

—No tengais pena, dijo la Reina, que yo confío en Dios que hoy se ha de saber la verdad de mi sincero pecho, y que no han de salir con su mala intención los falsos acusadores, y que tengo de triunfar dellos; y cuando Dios se sirva que por mis pecados sean vencidos mis defensores, y en mí sea ejecutada la sentencia que contra mí se ha pronunciado, yo partiré contenta desta vida mortal para gozar de la eterna.

Muza no entendió el secreto de las palabras, y así dijo:

—Yo he querido que siga aqieste juicio de vuestra Alteza por justicia, por causa de algunas presunciones de gente ignorante y de poca experiencia, aunque debéis mucho á todos; porque cada uno siente vuestra pena como si fuera suya propia, y porque se acrisole y apure mas el oro de vuestra castidad, y porque sean castigados los traidores que la han deslustrado. Así, señora, sabed que venimos por vuestra Alteza estos caballeros y yo, que so-

A lo cual respondió la Reina, que ella lo agradecía, y que quería esperar otras dos horas; y que si no viniessen ciertos caballeros que tenía prevenidos, que ella aceptaba la oferta; y así se retiraron á sus puestos.

Pero no pasó media hora cuando se oyó un gran ruido y alboroto, al cual mirando toda la gente, vieron entrar por la plaza cinco caballeros muy galanes; los cuatro vestidos á lo turquesco y el otro á lo moro, el cual fué conocido de todos, que era Gazul; á los demás tuvieron por extranjeros, y así concurría toda la gente á ver á los forasteros. Los parientes de la Reina y los demás caballeros le daban la bienvenida á Gazul, y en particular sus deudos, y le preguntaban todos si conocía aquellos caballeros que con él venían. Y él respondió que no, sino que en la Vega se habían juntado. Y con aquesto llegaron al cadalso donde estaba la Reina Sultana y los jueces, los cuales deseaban saber la causa de su venida; y llegados, miraron á la triste Reina, y les quebró el corazón verla en tan miserable estado; y mirando toda la plaza, vieron el gran palenque, y dentro dél á los acusadores de la Reina; y espantados de la mucha gente que había, dijo D. Juan Chacon en turquesco á los jueces, si podía hablar á la Reina dos palabras. Los jueces dijeron que no le entendían, que hablase en arábigo, y él lo dijo en algarabía, y

de la parcialidad, hasta llegar á un grande y espacioso palenque que estaba hecho junto al tablado. Era tan grande como una carrera de caballo, y muy ancho; y abierta una puerta del palenque, entraron los cuatro caballeros acusadores, que eran Mahomad Zegri, el caudillo de la traición, Hamete Zegri, Mahandon Gomel y Mahandia. Así como entraron, tocaron de su parte muchos instrumentos. Todos los deste bando se pusieron al lado izquierdo del tablado, porque al derecho estaban los caballeros deudos de la Reina. Estaban todos aguardando á ver quién había de nombrar la alfardida Reina; y visto que desde las ocho de la mañana estaban allí, y que eran ya las dos de la tarde y no había señalado defensores, ni parecía ninguno, estaban todos con gran pena, y no sabían cuál era el pensamiento de la Reina, pues tan descuidada estaba en un negocio que no le importaba ménos que honra y vida; y no ménos pena tenía la Reina viendo que era tan tarde y no había venido D. Juan Chacon, en quien, despues de Dios, tenía esperanza de su libertad, y no entendía qué causa le hacia faltar á la palabra dada. Malique Alabéz y un Aldoradin, y otros dos caballeros se llegaron al tablado, y dijeron en alta voz:

—Si gusta la Reina de que la sirvamos en esta ocasión, dé licencia que la defendamos, y lo pondremos por obra.

mos jueces de vuestra causa, y todos siervos vuestros, y harémos lo que debemos. Podreis luego señalar caballeros, que cien mil hay que os desean servir en esta ocasion tan honrosa. Vuestra Alteza venga á la plaza y Celima también, porque haya buen suceso.

—Vamos, dijo la Reina, y venga conmigo Esperanza, que es mucho el amor que la tengo, y ha sentido mucho mi afrentosa prisión y tristeza, y será bien goce del contento, como confío en el poderoso Dios que nos le ha de dar con el triunfo de la victoria.

Y diciendo esto se entraron todas en el reentre, y se vistieron de negro; y en saliendo del aposento dijo la angustiada Reina al valeroso Muza:

—Mucho contento recibiré en que, si mi desdicha fuere tanta que mis valedores sean vencidos, todo lo que hay mio en este aposento se le dé á Esperanza, y libertad, porque esta es mi última voluntad por lo bien que me ha servido.

No pudo sufrir la Reina las lágrimas, diciendo estas palabras; y lloraba con tanta tristeza y dolor de su afecto, que movió los varoniles pechos á acompañar su llanto; y dándole Muza la mano salieron fuera del Alhambra adonde estaba una litera, y entraron dentro della la Reina, Celima y Esperanza.

Allí estaban para irla acompañando, vestidos

á la muerte, mientras la Santa Sede adquiere más esplendor y más autoridad. Además de lo que nos dicen los hechos que contemplamos, debemos tener presente que el inmortal Pío IX dijo hace poco, cuando más fuerza tenía la invasión garibaldesca, que Roma subsistirá; pero que Italia se deshace y se deshará.

Acaba de celebrarse en Barcelona una reunión de jóvenes con el objeto de abrir una suscripción en favor del ejército pontificio. Así lo expresa el *Diario* de aquella capital esplanando el proyecto al que, por nuestra parte, deseamos el más completo éxito.

Hé aquí los términos en que es anunciado por el *Diario de Barcelona*:

«En una numerosa reunión de jóvenes pertenecientes á distintas clases y carreras, se ha acordado invitar al público barcelonés, cuyos sentimientos religiosos é hidalgos están sobremedera acreditados, á contribuir por medio de una suscripción que tiene por objeto hacer una demostración de agradecimiento y simpatía á las fieles y bizarras tropas que constituyen el reducido ejército pontificio que tan inmarcesibles lauros acaba de alcanzar. Francia, Bélgica y otros países en que la unidad católica no es como en el nuestro ley fundamental del Estado, se han apresurado á sostener á las fuerzas pontificias con voluntarios, pertenecientes algunos á distinguidas familias, y con abundantes dadasivas.

Suponemos que España no habrá quedado rezagada tratándose de suavizar las amarguras del Padre común, del inmortal Pío IX; pero los recursos allegados de una manera no muy pública no llanan por completo el fin que en las presentes circunstancias deba cumplir todo pueblo católico; es preciso que se den pruebas más ostensibles del interés que inspira al atribulado Pontífice y del entusiasmo que en todo pecho generoso escitan sus denodados defensores.

Así lo han comprendido los jóvenes que para llevar adelante esta laudable pensamiento confían verse secundados eficazmente con la cooperación del pueblo de Barcelona sin diferencia de clases, condiciones ni partidos, porque felizmente en España todos somos católicos.

Se encargan de admitir y recaudar las suscripciones, cuyo tipo máximo para las nominadas es el de veinte reales, los señores que á continuación se expresan, y además algunos establecimientos que se designarán oportunamente.

- Ramon Albó.—Francisco de P. Bruguera.—Julian de Casanova.—Pablo Capella.—José Esquirol.—Enrique Freixas.—Guillermo Guillen.—Juan Perez de Guzman.—Benito Isbert y cuyas.—Enrique Jover.—Enrique Liausas.—Manuel de Mitá de la Roca.—Joaquín María de Ozuza.—Medin Ortoll.—Narciso María Pascual de Bofarull.—José de Palau y de Huguet.—Juan Paradel y Mirapeix.—Manuel María Pascual de Bofarull.—Carlos de Parrella.—Joaquín de Ros y de Carcer.—Domingo Juan Sanchelli.—Ignacio María de Lullá y de Moner.—Francisco Javier de Travi.—José Verjés.—Joaquín María de Vedruna.—José María Verjés.—Pedro Antonio Ventalló.—Casimiro Vinolas.

Un médico inglés, el doctor C. Blank, ha descubierto el medio de prevenir las cicatrices del rostro por las viruelas en las personas no vacunadas, y este medio consiste ni más ni menos que en la privación de la luz en la estancia del enfermo durante la dolencia.

El señor marqués de Bedmar ha presentado al ministerio de Fomento un proyecto para establecer en las inmediaciones de Madrid un campo de prácticas agrícolas. Acompaña á su proyecto el presupuesto de las máquinas y animales de labor necesarios. Este presupuesto pasa á informe de la junta de agricultura.

El *Imparcial* dice que no sabe de qué hablar: registra por un lado y otro la ley de imprenta: salta de uno á otro artículo, como vacilante mariposa, y por fin exclama entre abatido y consolado:

«¡Y esto es tan triste! ¡No habrá nadie de quien se pueda hablar sin atacarlo, alguien que no esté comprendido en el citado artículo de la ley de imprenta? ¡Ah! sí, los neos. Ahí que no duele. Yo tengo que hablar de algo, con que si Vds me dan su permiso, hablaré de los neos y salvaremos la patria.»

Al fin hemos descubierto el secreto que mueve al *Imparcial* á describir sus artículos siempre en el mismo tono. Como no sabe de qué hablar, habla de los neos: así resulta que por no saber de qué hablar, no sabe lo que habla la mayor parte de las veces, si no todas.

En *La Regeneración* leemos el siguiente párrafo:

«Aprovechando la coyuntura que le ofrecía el discurso leído por el Sr. Cánovas en la solemidad de su recepción académica, publica anoche *El Diario Español* un artículo, en que, á vueltas de juicios que únicamente parecen referirse al arte, á la belleza del arte ó en el arte, se viene á herir directa, si no intencionalmente, á la verdad católica, y se proclama con franqueza, y sin que en este punto se dude sobre la intencionalidad, la libertad limitada, absoluta. Nos place una cosa, y es que la tesis presentada por *El Diario Español*, ya que presentada se halla, y por nuestra parte, con una claridad que sin duda nos agradecerá el vicarvarista, inémos al fondo de la cuestión que él trae al debate.

La tesis de *El Diario* es, en juto, esto lo que cohibe la libertad del pensamiento y todas sus manifestaciones es contrario al arte, y como el arte

en último resultado es en las sociedades toda la vida intelectual, la vida verdadera, sin libertad no hay vida para los pueblos ni para las sociedades, y unos y otras se convierten en inmensas necrópolis después de pasar del adormecimiento á la abyección, y de la abyección á la muerte.

Nosotros contradecimos radicalmente la tesis de *El Diario Español*; nosotros decimos: la libertad absoluta es en el arte, como en todo, la licéncia; en la licéncia está la anarquía; la anarquía es el caos, y si pudiera realizarse el caos en los pueblos, en las sociedades, quedaría realizado el infierno en la tierra.

Estamos conformes de todo punto con la fórmula de *La Regeneración*; pero no podemos dejar de señalar el sofisma clarísimo que se advierte en las palabras de *El Diario Español*. «Todo lo que cohibe, dice, la libertad del pensamiento y todas sus manifestaciones, es contrario al arte; y como el arte es en las sociedades toda la vida intelectual, la vida verdadera, sin libertad no hay vida para los pueblos, etc.»

Lo que cohibe la libertad al pensamiento es contrario al arte; cierto, pero enténdase bien lo que quiere decir aquí libertad de pensamiento; se debe tomar en un sentido literario, como oponiéndose al mecánico *buen gusto* de los retóricos y clasicistas. Así puede admitirse la libertad de pensamiento en el arte, no porque sean innecesarias las reglas gramaticales y armónicas en la poesía, por ejemplo, sino porque la tirantaz de la retórica y la minuciosidad de los clasicistas matan la espontaneidad que es lo que forma el carácter propio de una obra artística. El arte es la vida de las sociedades; cierto también; luego sin libertad no hay vida para las sociedades. Aquí está el sofisma. La libertad de pensamiento y todas sus manifestaciones de que habla *El Diario Español*, se fundan en la libertad que debe concederse al error; la libertad de pensamiento en el arte, según nosotros, se funda en la necesidad artística de la espontaneidad. ¿Tiene el error derecho para ser libre? No; luego la libertad del error no puede constituir la vida del arte y por tanto la vida de las sociedades. ¿Qué es lo que en el mundo tiene derecho á ser libre? La verdad; luego la libertad de la verdad es la vida del arte y por tanto la vida de las sociedades. Es decir, que en el terreno filosófico no puede admitirse la libertad del pensamiento para el arte, sino la libertad de la verdad. En resolución, la vida de las sociedades es el arte, pero la vida del arte es la verdad.

Por el ministerio de Hacienda se ha consignado al de Fomento un millón de reales con destino á las obras del edificio destinado á museos y biblioteca, con lo cual se podrá dar trabajo á gran número de trabajadores durante el invierno.

La Regeneración ha pedido la denuncia del artículo del martes, que fué recogido por la autoridad.

El artículo se titulaba *Isabel la Católica*: el señor Villdola se ha declarado autor de él, aceptando la responsabilidad que pueda caberle como tal.

Las correspondencias dirigidas desde Madrid á los periódicos de provincia, dicen que empieza á hablarse de los trabajos de las Cortes próximas, las cuales apenas se reúnan podrán apreciar los esfuerzos del Gobierno para arreglar la Hacienda. De esto, en efecto, es indicio la *Gaceta*, la cual introduce notables economías en el departamento de la Guerra, que es el más capaz de soportarlas. En cuanto al proyecto de ley sobre empleados, *La Correspondencia* asegura que el Consejo de ministros no ha empezado á ocuparse de él.

Acercá de los presupuestos, escriben de Madrid á un periódico de Cádiz:

«La próxima presentación de los presupuestos sigue llamando principalmente la atención. Según noticias muy fidedignas, se presentarán completamente nivelados, desapareciendo por completo el déficit del año anterior. No sé todavía cómo llegará esto á conseguirse, dada la baja que se viene experimentando en la recaudación. Pero como algunos de los impuestos nuevamente planteados han producido mas de lo que se esperaba, y como se han de hacer grandes economías en Gracia y Justicia, Guerra y Marina, espera el Gobierno llegar á la nivelación.

Antes, sin embargo, se esperaban algunas medidas que acaben de enjugar la deuda flotante, pues, como Vd. sabe, no hay bastante para conseguirlo con los productos de las últimas negociaciones.

Respecto al proyecto del Banco hipotecario, su presentación á las Cortes es cosa acordada: el capital con que habrá de constituirse no lo sé todavía, pero presumo que será el mismo con que se anunció el Banco hipotecario de 1862.

Tampoco se sabe si en el proyecto de ley se pedirá autorización para concederle á una empresa determinada, ó si, lo que creo mas probable, se autorizará al Gobierno para que se adjudique al mejor postor, en cuyo caso es posible que se constituya con capitales españoles.

No es cierta la noticia que ha corrido de la supresión del ministerio de Ultramar.

El Sr. Madoz ha dirigido á *La Epoca* el siguiente comunicado:

«Muy señor mío: No en uno, sino en varios periódicos de ayer, he leído la noticia siguiente: Ya no será un sólo periódico progresista el que aparecerá, sino tres; uno del Sr. Madoz, otro del Sr. Corradi y otro del Sr. Asquerino.»

Por lo que á mí toca, la noticia no es cierta. No debo, sin embargo, ocultar, porque me gusta siempre someter mis actos á la publicidad y á la censura, que con varios amigos míos políticos he celebrado una conferencia con objeto de discutir la conveniencia de un periódico progresista: Diré mi opinión.

Consideraría peligrosa la aparición de muchos periódicos que, en vez de representar al partido, representarían facciones y banderías. Sentiría mas que se publicara un periódico que obedeciera las aspiraciones de un individuo, por muy respetable, por muy importante que fuese. En la situación crítica á que ha llegado el partido, por los errores de los unos y de los otros, y en estos unos y en estos otros yo me comprendo, lo que conviene es que haya un sólo periódico progresista que, inspi-

rándose en las tradiciones de los hombres del año 2, ay de los hombres del año 20, fijo en el triunfo de la ideal liberal, sólo en el triunfo de la ideal liberal, marque el rumbo que ha de seguirse, predique la buena inteligencia de todos nuestros correligionarios, y en vez de designar jefes, muestre bandera y proclame la excelencia de nuestras doctrinas dentro del verdadero sistema constitucional. Para esto quiero yo un periódico progresista.

Nada de reconvencción, por una parte; nada de especulación por otra. Mas noble, mas grande, mas elevado, mas sagrado objeto debemos proponernos al iniciar la lucha en la prensa, si quiera no podamos movernos con desahogo; pero trabajando para romper las ligaduras, y obtener como resultado, que se emita el pensamiento sin censura de ningún género, ni directa, ni indirecta.

Yo soy siempre partidario de la lucha, y estoy resuelto á luchar donde pueda y como pueda, sin temer á mis adversarios, ni en la prensa ni en el Parlamento.

Deso que mis opiniones sean conocidas, y por eso acudo al periódico que Vd. dirige, al que desde su aparición estoy suscrito. Concluyo diciendo, que no publicará periódico que lleve mi nombre, que aconsejaré á mis correligionarios políticos, que por algún tiempo no haya mas que uno, que fija noble, leal, desinteresada, patrióticamente, las aspiraciones del partido, y que consagre sus esfuerzos á la unión, á la conciliación y á la reorganización de nuestras huestes.

Esperando de Vd. la publicación de este escrito en su periódico, quedará á Vd. reconocido este su seguro servidor Q. B. S. M.—Pascual Madoz.

Segun dice un periódico, el 24 de Diciembre estarán reunidos en el ministerio de Hacienda todos los presupuestos con objeto de que puedan ser presentados en las primeras sesiones del Congreso.

En la junta general celebrada en Vitoria el miércoles último, 20 del actual, fueron reelegidos los Excmos. Sres. D. Pedro de Eganá y D. Vicente Puyeta, diputado general y teniente de diputado respectivamente de la provincia de Alava.

A demás de las economías del ministerio de la Guerra que han aparecido en la *Gaceta*, parece que se harán otras en casi todos los ministerios. En el presupuesto de Estado se rebaja medio millón.

Por disposición del gobernador de Cádiz se han concedido á dicha ciudad 20,000 rs. del crédito de, presupuesto provincial para calamidades públicas y tambien auxilios análogos á los pueblos de San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Alcalá de los Gazules, Bornos, El Bosque, Espera y Ubrique, por la suma total de 38,400 rs. todo con objeto de abaratar el pan.

Escriben de Jerez de la Frontera:

«Tenemos entendido, y lo publicamos con el mayor placer, que la excelentísima diputación de esta provincia, en sesión del jueves 21 del corriente, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y á la que asistieron los señores diputados por este distrito D. Pedro Moreno de la Serra y D. José García Pérez, acordó subvencionar los caminos vecinales como auxilio á los trabajos emprendidos en los pueblos de esta provincia, para ocupar á los jornaleros proporcionándoles su subsistencia. La cifra que entendemos ha destinado á estos socorros la excelentísima diputación provincial, es la de noventa y mil reales, de los que hacen parte los docecientos mil con que ya ha subvencionado el segundo trozo de la carretera general á cargo del Estado de Jerez á Chipiona por Sanlúcar de Barrameda con iguales miras.»

En Caravaca han estado dando misiones con muchísimo fruto los reverendos Padres de la Compañía de Jesús D. Miguel Lorenzo Mora y D. Santiago Pécul, á los cuales ha compuesto el Sr. D. Eduardo Moreno de Lopez Nuño unos bellísimos versos que tenemos á la vista, y sentimos no poder insertar, por la regla general que hemos establecido de no publicar en *EL PENSAMIENTO* composiciones poéticas.

A pesar de que á un periódico de provincias escriben de Madrid que el Sr. Rios y Rosas persiste en su idea de no tener comunicación con sus antiguos amigos y que se marcha á pasar el invierno en Francia, *La Epoca* indica que pasará el invierno en Madrid.

Por nuestra parte, donde quiera que lo pase, le deseamos que lo pase bien.

Desde el 21 de Noviembre de 1866 hasta el día se han recogido por el eminentísimo señor Cardenal arzobispo de Santiago 421,485 rs. para Su Santidad.

El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago, hizo á su pueblo el último día de rogativa por el Papa una plática llena de unción y clarísima doctrina que por falta de espacio, sentimos mucho no poder insertar. Es un verdadero modelo en su clase.

El Eco de la Montaña, periódico de Vich lleva recaudados 664 rs. para el Sumo Pontífice; pero el periódico de provincias que se lleva en esto la palma es *La Perseverancia*, de Zaragoza que ha recogido con tan piadoso objeto miles de duros. Hay que advertir que los zaragozanos están dando millones para la reconstrucción de la catedral del Pilar. Dicho sea en honra de la ciudad siempre heroica.

Las ofrendas al Papa cuya lista inserta el *Semanario Vasco-Navarro* montan 71,444 reales.

CORREO DE HOY.

Los periódicos imperialistas que recibimos por el correo de hoy, nos anuncian que el Gobierno Pontificio se había adherido en principio á la reunión de la conferencia; y añaden: «Podemos anunciar tambien, que Italia ha aceptado igualmente la invitación que se le había hecho. Como habíamos previsto, este doble resultado hace muy probable la próxima reunión de esa Asamblea de Potencias europeas. Sabemos, en efecto, que la mayor parte de los Gobiernos han expresado la intención de tomar parte en las deliberaciones que se preparan.»

Hé aquí la circular que el Gobierno francés

ha dirigido á las diversas Potencias invitándolas á reunirse, con objeto de arreglar la cuestión romana.

Mucho se ha hablado de esta circular; pero hasta ahora que se ha publicado en el *Libro amarillo*, su texto no era conocido:

El ministro de Negocios extranjeros á los agentes diplomáticos del Emperador.

Paris, 9 de Noviembre de 1867.—Caballero: animado de sentimientos de sincera amistad para Italia, y penetrado de la grandeza de los intereses que afectan á la seguridad é independencia del trono pontificio, el Emperador no ha cesado de contemplar con viva aflicción y constante solicitud el antagonismo en que el curso de los acontecimientos ha puesto frente á frente el Gobierno del Papa y el Rey Victor Manuel. Nuestro mayor deseo habría sido entrever la posibilidad de una avenencia y el de apresurarla. Para ello, no hemos perdonado ninguno de los esfuerzos que podía sugerirnos una sana apreciación de los hechos, siendo prolijo enumerar lo que nosotros hemos hecho en este sentido.

Menos cuidadosos, no obstante, de llegar á un resultado inmediato, que á tener á no comprometer, por ensayos prematuros, una obra que el tiempo solo pudiera hacer fecunda, nos hemos atendido principalmente á calmar los arrebatos de una parte y á las desconfianzas de otra. Tal es el espíritu que ha prestado al convenio de 15 de Setiembre de 1864. Pontiendo, en cierto modo, la Santa Sede bajo la garantía de la palabra dada por Italia á Francia, este acto ofrecía á Roma la seguridad, y al Gobierno italiano la ocasión de desvanecer por un leal cumplimiento de sus compromisos, inquietudes y prevenções profundamente arraigadas.

Pero esta conducta imparcial y previsora estaba destinada, desde el punto en que debía comenzar á dar sus frutos, á irritar las pasiones que bajo el velo del patriotismo han tratado siempre de arrastrar el ánimo del pueblo italiano fuera de sus vías naturales, para hacerlo instrumento de los desórdenes que el partido revolucionario quiere hacer surgir en todas partes, con el mismo objeto y con los mismos medios.

Los acontecimientos que acaban de pasar en la Península encierran una grave enseñanza, y deben llamar la atención de todos los Gabinetes europeos. Si el Gobierno del Emperador ha debido mantener intactos los compromisos contraídos con él, y si por su firmeza ha dado una nueva fuerza á las personas moderadas que en Italia quieren fundar en bases sólidas la grandeza de su país, la tarea que las circunstancias han encomendado á Francia, no puede incumbirle exclusivamente.

Para que sus esfuerzos sean completamente eficaces deben ser divididos entre los demás Gabinetes, no menos interesados en que prevalezcan en Europa los principios de orden y estabilidad. Hoy no existen las consideraciones que en otra época han hecho difícil para los Gabinetes europeos el examen de semejantes cuestiones. Reconocida por todas las potencias, en paz con ellas, y no teniendo que temer en adelante sino de sus propios desaciertos, Italia no es ya causa directa de disensión y conflicto; pero puede, sin embargo, mantener su situación y la de la Santa Sede no hayan llamado la atención normal de todos, ser para todos ocasión de perturbaciones y motivo de inquietudes.

Esta situación no afecta solamente á la tranquilidad general, sino tambien á los sentimientos religiosos y morales de las diferentes poblaciones católicas. Gracias á los principios que han prevalecido en el mundo moderno, ningún Gobierno querrá sustraerse al deber de dar á sus súbditos de todas las creencias las legítimas satisfacciones que puede reclamar la paz de las conciencias.

No dudamos, pues, que desde estos diversos puntos de vista los Gabinetes europeos se apresuraran á aceptar la proposición que les hacemos de reunirse en conferencia para examinar estas graves cuestiones. En el estudio sosegado y atento de los hechos, esta Asamblea, inaccesible por su naturaleza á todo linaje de consideraciones secundarias, hallará las bases de un trabajo cuyos límites y resultados no podemos en este momento indicar. Servios, caballero, someter esta proposición al Gobierno cerca del cual estas acreditado: confiamos en que no vacilará en contestar favorablemente reconociendo cuán oportuna hacen las circunstancias la reunión inmediata de los plenipotenciarios.—Firmado: MOUTIER.

Con el título de *La Conferencia*, publica la *France* el siguiente artículo:

«Digimos ayer que la aceptación en principio de la conferencia por la Santa Sede era un hecho digno de ser tomado en consideración y bastante para modificar la impresión primera que produjo el principio en el público la iniciativa del Gobierno imperial.»

«Preciso es reconocer que esta impresión fué desfavorable. El sentimiento que parece prevalecer es que en vista del desahogo que existía entre las partes interesadas, no se reuniría la conferencia, ó que si llegaba á reunirse, no produciría resultados.»

«Una conferencia sin bases, se decía, es un edificio sin cimientos. Los diplomáticos no son filósofos que disertan, sino hombres de Estado que buscan una solución práctica. Ahora bien, esta solución tiene que ser negativa interin por una ó otra parte no se aceptan las premisas y se indique y entrevea el fin que se desea.»

«En este sentido se han expresado los individuos del Gabinete británico. Lord Derby y lord Stanley no han hecho de antemano ninguna objeción á la Conferencia. Caracterizada la posición especial de Inglaterra como Potencia protestante, han dicho siempre que una Conferencia es la combinación mejor para ratificar solemnemente y positivamente, para consagrar una decisión ya tomada en un principio, pero no para destruir divergencias fundamentales é imponer soluciones.»

Puede discutirse esta doctrina y preguntarse si los hombres de Estado ingleses no se forman una idea demasiado estrecha del carácter y de la autoridad de un arbitraje europeo; mas es preciso haberles la justicia de manifestar que nunca ellos han mirado las cosas desde este punto de vista.

«Seis meses hace que al tratarse de reunir una conferencia con motivo de los asuntos de Luxemburgo, presentó lord Stanley las mismas observaciones que desarrolló antes de ayer en la Cámara de los comunes. La situación era muy grave; un conflicto terrible amenazaba estallar entre Francia y Prusia. No era, pues, urgente someterlo á la diplomacia, salvo el entenderse después, si antes no se había podido ponerse de acuerdo. Sin embargo de estas razones, lord Stanley insistió en sus sentimientos, y la conferencia de Londres no fué convocada hasta que los dos Gabinetes de Paris y de Berlin aceptaron en principio los resultados que debía sancionar, es decir, la evacuación de la fortaleza por la guarnición prusiana y la neutralidad del Gran Ducado.»

Era, pues, natural que el jefe de Foreign-Office renovase en las actuales circunstancias la expresión de miras que tenía, pero nosotros no vemos que se haya opuesto terminantemente á la conferencia, como pudo creerse por los extractos telegráficos.

«En esta actitud de Inglaterra, que es tambien la de muchas otras Potencias, todo consiste en saber si no podrán hallarse bases aceptables por las partes directamente interesadas. Si estas bases existen, la Conferencia es posible, y si es posible no podemos dudar del resultado.»

«La reserva que el Gobierno imperial ha guardado en la circular del 25 de Octubre, se explica por sí misma. Francia, cuya política tan claramente consta por sus actos, podía trazar de antemano un programa que juzgase la decisión definitiva de Europa? ¿No tendrían las potencias el derecho de

responder que no era digno de ellas reunirse con el solo objeto de dar su sanción á las resoluciones de Francia?»

«Queriendo precipitar los resultados de la Conferencia, se les habría acaso comprometido. Pero una vez en mano de las Potencias este grave asunto, podría buscarse en comun los elementos de una solución. La Santa Sede daría á conocer su actitud, y se pondría á Italia en el caso de indicar la suya. Imposible sería que en este cambio de comunicaciones entre las Potencias, no se viesse desearse algunos puntos precisos y positivos que sirviesen de base.»

«Creemos que esta manera de proceder ha triunfado. La Conferencia, pues, ha ganado terreno. La aceptación de la Santa Sede es el primero y más brillante resultado de la política imperial.»

«El Papa, después de todo, es el más interesado en el asunto. Declase que él era el obstáculo principal, y que desvaneció con su *non possumus* todas las tentativas de la diplomacia.»

«Pues bien, el Papa el primero, lleno de noble confianza en la protección de nuestro país y en la justicia de Europa, acepta de una manera positiva la invitación que se le ha hecho. El acaba de pedir á los gobernantes europeos las garantías necesarias para el ejercicio del poder de que se halla investido como jefe supremo de la Iglesia católica, y somete á su arbitrio en interés de la paz y tranquilidad de las almas las diferencias que le separan de Italia.»

«¿Qué hará ahora esta nación? Sostendrá las pretensiones que harían ilusoria su aceptación de la Conferencia? ¿Se atreverá á cargar con la responsabilidad que le cabría ante Europa si solo por esa nación abortase la conferencia? ¿Preferirá someterse al veto de Francia á aceptar el veto de Europa?»

«Se piden bases y no se necesita buscarse muy lejos. Italia no es Roma, y ni tiene la posesión de esta ciudad, ni el derecho de posesión. El Papa es un soberano reconocido por todas las potencias. He aquí una base necesaria é indispensable. El problema que hay que resolver es este: dados el pontificado con soberanía de hecho y de derecho, y la nación italiana reunida bajo el cetro de Victor Manuel, arreglar sus relaciones y hacer que vivan en paz el uno con el otro.»

«Tenemos harta buena idea de la diplomacia para creer que este arreglo es superior á sus fuerzas y á su derecho.»

Hasta aquí la *France*. Parecemos que el diario imperialista vé visiones, ó al menos aspira á que el público las vea.

El problema que plantea la *France* no tiene otra solución que la siguiente: «Confiese Italia que posee el territorio pontificio contra la voluntad de su dueño, y asunto concluido.»

Por lo demás, no hace gracia el aplomo con que ese periódico asegura que el Sumo Pontífice somete la cuestión de Italia á la diplomacia. Desengáñese la *France*; en esa cuestión, como en todas las que versen sobre doctrina, la diplomacia es la que tiene que someterse al maestro de la verdad, no éste á las cabalas diplomáticas.

Hé aquí el despacho en que el ministro de Negocios extranjeros de Francia, da á conocer la impresión recibida por el Gobierno imperial cuando supo la retirada de las tropas florentinas del territorio pontificio.

El ministro de Negocios extranjeros al representante de Francia en Florencia.

Paris, 8 de Noviembre de 1867.—Caballero, cuando las tropas italianas traspasaron las fronteras de los Estados pontificios, manifestamos con toda franqueza al Gabinete de Florencia nuestras impresiones. Nosotros tomamos entonces con sincera satisfacción la resolución que puso fin á un hecho que anhelábamos. Nosotros no podemos desconocer las dificultades que la conducta patriótica del ministerio actual ha salvado; nosotros hacemos justicia á sus esfuerzos y deseamos secundarlos.

«Acaba de facilitarnos los medios para ello, y nos apresuramos á asegurarle, que la espontánea medida que ha tomado, nos parece acertada y oportuna. Esta conducta ha producido ya sus frutos; puesto que el Emperador ha mandado que se suspenda la partida de la tercera división que iba á embarcarse en Tolon. Todo nos hace creer que las tropas pontificias bastarán para mantener la tranquilidad en la ciudad de Roma, y será un día feliz para el Gobierno de S. M. aquel en que podamos considerar terminado el objeto de nuestro cuerpo expedicionario.»

Nada, ciertamente, contribuirá más á restablecer la seguridad como la disposición de las Potencias europeas á examinar en comun las graves cuestiones que los últimos acontecimientos han suscitado.

«Procurando tratarlas en una esfera más elevada y más serena, nosotros daremos al Gobierno del Rey una fuerza incontestable para consumir la obra de pacificación que ha comenzado. Ya el Rey ha reunido en torno de sí, con gran valor y confianza, los elementos de orden que de un extremo á otro de la península no desea otra cosa que consolidarse. Las impotentes protestas de los perturbadores no han servido más que para demostrar el escaso número de estos. Se pueden abrigar legítimas esperanzas sobre el robustecimiento de la autoridad y entrever el momento en que desaparecerá toda clase de dificultades en los recíprocos sentimientos de los dos naciones amigas. Recibid, etc.—Firmado.—MOUTIER.»

ÚLTIMA HORA.

(Telegramas de *EL PENSAMIENTO ESPAÑOL*.) (Agencia Galand.)

Paris, 24 por la tarde.—Un despacho de Roma anuncia que las tropas francesas han empezado el 23 á efectuar un movimiento de concentración hacia Civita-Vecchia.

Otro despacho de Tolon dice que la flota de transporte se hace mástua á la mar para traer una división del ejército de ocupación de Roma.

(Recibido á las tres de la tarde.)

Paris, 25.—La conferencia para la reorganización militar de los Estados del Sur de Alemania se reunirá en Munich el 3 de Diciembre.

Dícese que el Papa consiente en tomar parte en la conferencia con tal que la conferencia celebre sus sesiones en Roma.

NOTICIAS GENERALES.

Durante el año de 1866 ascendió el valor del vino de Jerez exportado al extranjero á dos millones seiscientos setenta mil duros.

La próxima venida del archiduque austriaco Victor, llama hoy la atención de la corte de España, pero principalmente entre el sexo bello, porque se dice que S. M., en obsequio de su illustre huésped, dará un gran baile ú otra fiesta análoga tan espléndida como todas las que se verifican en Palacio.

El baile tendrá lugar, en efecto, en Palacio el día 25, con motivo del aniversario del nacimiento del Príncipe de Asturias, que cumplirá 10 años en dicho día.

Los franceses han salido victoriosos en el partido de pelota que ha sido jugado el 21 por la mañana en San Sebastian. Ha sido muy competido, pues después de haber jugado á ocho, han alargado á otros ocho. Ha acudido muchísima gente, á pesar del tiempo frío y desahrido.

Con la denominación de Circolo Madrileño, se proyecta establecer en Madrid una tertulia de recreo para la gente de tono. Los estatutos han sido remitidos al gobierno para su aprobación.

Todo lo que adelantan los casinos, lo paga la familia. Para cubrir la vacante, que por renuncia dejó en el Cabildo catedral de Huesca el señor D. Valentín Vicente, ha sido nombrado el señor D. Mateo de la Riva, licenciado en teología y cánones y distinguido jurisconsulto.

El discurso de Napoleón III comprende mil trescientas cuarenta palabras, y es uno de los más largos que se ha pronunciado. Sin embargo, fué comunicado a Londres en cuarenta minutos por cuatro hilos telegráficos que conducían a la vez: a Berlín en una hora y diez minutos por un solo hilo, y a Florencia en una hora y veinte y cinco minutos, también por un solo hilo. A Madrid se espantaría poco más o menos en el mismo espacio de tiempo. Dicese que fué comunicado a Nueva-York en la misma tarde por el cable transatlántico. A Roban fué transmitido por un solo hilo telegráfico en cuarenta y cinco minutos. El año anterior, el discurso imperial contaba mil setecientos diez palabras.

Son curiosas y edificantes algunas costumbres de ciertos habitantes de la Baja Bretaña. Tienen un horror invencible hacia los abogados, jueces, escribanos y demás gente de la curia; han heredado de sus mayores una confianza sin límites en Dios. Cuando dos aldeanos tienen un pleito, prefieren someterlo al cura de la aldea más bien que a su juez. Van á la iglesia y piden una Misa que pudieran llamar de Espíritu Santo; las partes confiesan, después llegan al altar, después de una corta plegaria el cura los lleva detrás de la iglesia á una pequeña esplanada que domina el cementerio, y allí cada uno defiende su causa, el cura pronuncia la sentencia, vuelven á la iglesia y oyen la Misa: los dos adversarios comulgan, y todo ha concluido.

No ha habido ejemplo de que haya dejado de cumplir una de estas sentencias. Los contendientes no abrigan nunca animosidad, y todos los gastos del proceso se reducen á la limosna que al pasar echan en el cepillo de los pobres, porque el cura tiene á honor decir sin estipendio estas Misas.

En tiempo de los jesuitas sucedía una cosa curiosa en el Paraguay. ¡Cuán cuerda es que vivir cristianamente es vivir en el paraíso terrenal.

En la Crónica, periódico que se publica en Cádiz, encontramos las siguientes líneas: «El Estado acaba de obtener un gran beneficio en la subasta verificada en San Fernando, el lunes 18 del corriente, de suministro de carbones para los buques de nuestra armada en este departamento.

Varios licitadores se han presentado al referido acto y varios los tipos que presentaron; pero el que ha reunido mejores condiciones, y por lo tanto es la persona á quien se le adjudicará por el Gobierno de S. M., lo ha hecho con un beneficio de ocho y medio por ciento del tipo en que estaba, y que si mal no recordamos era el doce y medio, resultando hoy la favorable rebaja de veintinueve por ciento.

Precedente de Barcelona, circulan en Valencia, según se ha dicho, varias de las nuevas monedas de cobre de medio centavo de escudo, perfectamente plateadas, habiendo sido engañadas ya muchas personas que las han recibido buenamente, teniéndolas por monedas de real de vellón.

Un comerciante necesitaba un tenedor de libros que estuviera todo el día encerrado en su bufete. Se presentó un pretendiente. —¿Tendrá Vd. valor, le dije el comerciante, para estar encerrado todo el día? (Catorce horas sin salir). —Ah, señor, ya he estado catorce meses sin salir á la calle! —¿Dónde? —En el presidio de Alcalá!

Hasta el 27 del mes actual no saldrá de Madrid el general Pavia, nuevo capitán general de Puerto Rico. El mismo día saldrá también para Cuba, probablemente el general Lersundi, y se embarcará el 30 en Cádiz.

Dicen de Figueras el 21: «Habiendo tenido noticia el cabo de mozos de este distrito, D. Buenaventura Terradas, que algunos vecinos de Armentera, pueblo que dista tres horas de esta, se habían propuesto robar al propietario del mismo Sr. Curley, fué hace días á apostarse con cinco individuos más en la casa de dicho Curley. En efecto, ayer sobre las ocho de la noche y aprovechando el momento de abrir la puerta de la calle un criado mayor domo de la casa, se abalanzaron dentro tres hombres armados, los cuales al dirigirse amenazando á Curley, se encon-

traron frente á frente con los mozos de escuadra, á los que resistieron, trabándose una lucha desesperada, cayendo al fin muertos dos de los ladrones y el otro gravemente herido. El cabo, que luchó cuerpo á cuerpo con uno de ellos, y otro mozo, han salido también heridos.»

Van bastante adelantadas las gestiones practicadas por el ministerio de Hacienda para adquirir el Palacio de San Juan con destino á edificios del Estado. Quizá allí se llegue á construir el nuevo local destinado á Bolsa.

El Sr. D. Frutos Saavedra Meneses ha sido propuesto á la Academia Española para ocupar la vacante de D. Eusebio María del Valle. La propuesta se ha hecho por los Sres. Escosura, Nocedal y Campomanes.

En el «Euscalduna» de Elbaio leemos lo que sigue: «En el tren express de ayer tarde salió de esta villa con dirección á Madrid el Excmo. señor don Francisco de Lersundi, condecorado últimamente capitán general de la isla de Cuba.

Su permanencia en Bilbao ha sido muy breve. Acaba de dejar á su familia en Burdeos, y debiendo embarcarse en Cádiz á últimos del presente mes, le ha traído á Vizcaya el vivo deseo único de manifestar de palabra á los señores diputados generales su profunda gratitud por las demostraciones honoríficas que le ha dispensado el Señorío en las juntas generales de Guernica.

Según dice el «Porvenir» de Sevilla, el tren-correo que salió de Córdoba para Cádiz á las cuatro de la tarde del domingo anterior, describió 5 kilómetros más allá del Cuervo, por haberse encontrado una res atravesada en la vía. No hubo más desgracia que lamentar que el retraso que sufrieron este tren y el que venía de Cádiz, que tuvo que detenerse algunas horas hasta que se franqueó el paso.

Los empleados que hay en la red general telegráfica de los Estados Unidos, ascienden á cinco mil, y la compañía tiene ahora en servicio cerca de 90,000 miles de alambre, sin contar los ramales. Hay en las diversas oficinas 18,000 pares de baterías; y el departamento de material envía remesas de todas clases de efectos por valor de 500,000 pesos (10,000,000 de reales).

La «Gaceta» publica las siguientes declaraciones relativas á excomulgados: «D. Eugenio Blanco y Rodríguez, lego titular del convento de Corrujanes, de escudo diarias.

D. Miguel María Barbero, corista del convento de franciscanos observantes de Cádiz. Se le declara la pensión de 500 milésimas de escudo diarias.

Doña Dolores Peris, religiosa secularizada del convento de San Francisco de Onda. Se le declara la pensión de 500 milésimas de escudo diarias.

D. Diego Herrero y Castella, corista del convento de franciscanos observantes de la villa de Ocaña. Se le declara la de 500 milésimas.

D. Manuel Muro y Herrero, corista del convento de San Francisco de Corrago. Se le declara la de 500 milésimas.

D. Miguel Domínguez, lego del convento de San Francisco de Huete. Se le declara sin derecho á mejora de pensión.

D. Melchor Aparicio, Presbítero del convento de Santo Domingo de Zaragoza. Se le declaran las pensiones de 500, 400, 500 y 600 milésimas de escudo diarias respectivamente.

D. Juan Pueyo y Beltrán, Presbítero dominico del convento de San Esteban de Salamanca. Se le declaran las pensiones de 500, 400, 500 y 600 milésimas de escudo diarias respectivamente.

D. Miguel Ullaque y Gaveta, Presbítero del convento de franciscanos de Tarazona. Se le declara la pensión de 600 milésimas de escudo diarias.

D. Antonio Cutilas, Presbítero del convento de Santa Ana de Jumilla. Se le declara la pensión de 500 y 600 milésimas de escudo diarias.

D. Vicente Martínez y Ferrer, Presbítero del convento de capuchinos de Masagranel. Se le declaran las pensiones de 500, 400, 500 y 600 milésimas de escudo diarias respectivamente.

El general D. Enrique O'Donnell y su familia se han establecido en San Sebastián, á donde llegaron el día 20.

Se habla en Sevilla de la celebración de una Exposición regional andaluza que se proyecta realizar en aquella ciudad, á imitación de la que tuvo lugar en Valencia.

Tos y Coqueluche.—El mejor medicamento contra estas enfermedades, es la pasta pectoral de Degeñetals, farmacéutico de París, cuya eficacia es universal; además de ser muy agradable al paladar, calma con toda rapidez las irritaciones del pecho, golpes de tos y cura la coqueluche.

Venta al por mayor, Agencia Franco Española, 51, calle del Sordo; por menor, á 3 rs. caja, señores Borrell, Escolar, Moreno Miguel y Sanchez Ocaña.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa Catalina, virgen y mártir. SANTO DE MAÑANA. Los desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino, Obispo y mártir. CEBROS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde se celebrará á los desposorios de San José con Misa mayor y sermón, y por la tarde completan funciones de reserva.

Se celebrarán también funciones á los desposorios de Nuestra Señora con el Patriarca San José en San Ginés, San Ignacio, Santo Tomás, colegio de Ninas de Leganés, San Justo, Santa Teresa y batisterio de San José.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y será orador D. Silvestre Rougier. También continúa por la tarde la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena Dicha, y dirá el sermón D. Casior Compañía.

Prosigan por la noche los sufragios por las benditas Animas, y predicarán: en Italianos, D. Ambrosio de los Infantes; en el Cármen Calzado, don Juan García Rodríguez; en San Ignacio, D. Nemesio Lasagabaster, y en Monserrat D. Agustín Lorente.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó la del mismo título en San Sebastián.

Se reza de los desposorios de Nuestra Señora con rito doble mayor y color blanco.

VARIEDADES.

LA BLASFEMIA.

Qui blasphemaverit nomen Domini, morte moriatur. (Levit. 24.)—Ideo dico vobis, omne peccatum et blasfemia remittitur hominibus; spiritum autem blasphemie, non remittitur. (San Mat. 12.)—El que blasfemare públicamente de Dios, de la Virgen, de los Santos ó de las cosas sagradas, será castigado con las penas de arresto de uno á diez días, multa de tres á quince duros y reprobación. (Artículo 481 del Código Penal.)

I. Sabido es que hay males morales como los hay físicos, y que unos y otros se corrigen fácilmente cuando son leves, pero no cuando son graves.

Así como se procura corregir los últimos, también se debe procurar corregir los primeros.

Hay un mal en España, que desgraciadamente ha tomado gigantescas proporciones, y á él vamos á referirnos en este artículo.

Es un mal grave, muy grave, y por no hacer desesparar á los pacientes, no decimos que es gravísimo.

Indicáremos qué mal sea ese, y cómo puede corregirse; que en cuestión de males, esto es lo que el instinto de conservación y la experiencia aconsejan hacer lo primero.

Después, si fuera preciso, entraríamos en el terreno científico y examinaríamos sus causas, y haríamos el diagnóstico y determinaríamos el pronóstico. Lo urgente es conocer que existe el mal, que es grave, y que es indispensable combatirlo.

II. Es la blasfemia un pecado horrible, una acción inícuca, un acto abominable.

¡Qué cosa más horrible que maldecir á Dios, á la Virgen Santísima y á los Santos!

¡Qué acción más detestable é impía, y qué acto de más proterva iniquidad que unir los nombres más venerandos y sagrados á inmundas palabrotas, á nauseabundas frases!

Y esto se hace por muchos en nuestra patria con una frecuencia que espanta; y ese es el mal que queremos combatir con toda la energía de las almas bien templadas.

Lo decimos con dolor, con profundo sentimiento;

pero es la verdad, y la repetiremos muy alto sin reparo de ningún género, hasta enronquecer si fuera preciso, hasta hacernos oír de los que deben oírnos, ó hasta conseguir que se ponga remedio al mal que lamentamos.

No se debe sufrir más, y no sufriremos. A fuer de buenos españoles debemos levantar la voz contra abusos inexcusables, y cumpliremos nuestro deber.

Y lo cumpliremos en bien de los que blasfeman, en bien de los que se horrorizan de las blasfemias, y en bien del buen nombre de nuestra patria.

¡Qué concepto formarán los extranjeros que nos visiten, al oír cómo se expresan ciertas gentes desdichadas, y el clamor horripilante con que por ellas se insulta hasta lo más sagrado!

Nada; lo dicho: no es posible sufrir más tan escandaloso proceder.

Es indispensable poner pronto y eficaz remedio.

III. Religiosa, moral y socialmente considerada la blasfemia, es, por sí y por sus consecuencias, digna de muy severo castigo.

Ora blasfema el que se llama católico, ora el que se llama incrédulo, siempre es punible la blasfemia.

Si se cree en Dios, p ofensa que á Dios se hace. Si no se cree en Dios, lo cual es imposible, por la sociedad á quien se ofende.

Con razón, pues anatematiza la religión al blasfemo.

Con razón la condena la moral: con razón le castiga la ley civil.

Y con todo, en España hay muchos que blasfeman por costumbre.

Hay muchos que escandalizan por hábito. Luego es grave el mal que recordamos.

No diré ya grave, porque bien podemos asegurar que es gravísimo.

LA SOLEDAD.

Había una viuda, pobre y anciana, muy devota de los Dolores de María, que diariamente iba á la iglesia y se ponía ante el altar de la Señora de la Soledad, donde permanecía aun después que concluido el culto quedaba la iglesia sola, de manera que para cerrarla tenía el sacristán que decirle que se fuese.

—Señora, le preguntó en una ocasión, ¿qué hace usted ahí todos los días perenne al pie de ese altar después que el servicio divino ha concluido?

—Acompaño á la Señora en su soledad, contestó la buena anciana.

Sucedió que el solo hijo que tenía la pobre viuda vino á morir naufragando la nave en que volvía de América. ¡Cómo pintar el desconsuelo de aquella desamparada viuda que quedaba aislada, triste y solitaria con su dolor, como un ciprés sobre una sepultura!

En vano querían consolarla algunas compasivas vecinas, nada lograban sino que con más prontitud y mas violencia se sucediesen unas á otras las congojas con las que respondía á sus consuelos; fúronse, pues, aquellas desanimadas después de darle el pésame, y la infeliz quedó sola con su inmensa adicción. Abrióse entonces la puerta, y entró una Señora muy hermosa con manto y toca de luto, acompañada de un hombre bello jóven con túnica morada, manto rojo y el pelo tendido sobre los hombros, que se quedó en pie apartado. La Señora, con paso lento y blando se acercó, se sentó al lado de la desconsolada madre, y con dulces y bondadosas palabras empezó á consolarla y á decirle tales cosas y con tanta unción, que el consuelo y la conformidad se iban infiltrando en el ánimo de la doliente á medida que las iba pronunciando.

—¿Quién sois, Señora? exclamó al fin asombrada de lo que le pasaba y llena de gratitud hacia la que tanto bien le hacía; ¿quién sois que con tanta caridad me habeis acompañado en mi soledad y desamparo, y tan maravillosamente me habeis consolado?

—Soy, contestó levantándose la hermosa y digna Señora, soy María, á la que tanto ha acompañado en su soledad; que viene á acompañarme en la tuya.

FERNAN CABALLERO.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 24 de Noviembre de 1867.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido á 0° en milímetros, TEMPERATURA EN GRADOS (Ream, Centig), Dirección del viento, ESTADO del cielo.

Temperatura máxima del día 8° 9 11° 1
Temperatura máxima al sol 20° 4 25° 5
Temperatura mínima del día 1° 0 1° 2

Evaporación en las 24 horas 4,7 milímetros.
Lluvia en id. id.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

6,140 arrobas de trigo.
1,155 idem de harina.
9,514 idem de carbon.

113 vacas, que componen 47,765 lbs. de peso.
606 carneros, que hacen 14,055 libras de id.
524 cerdos degollados ayer, que hacen 75,872 libras de peso.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR.
Carne de vaca, de 3,050 á 4,375 escudos arroba, y de 0,212 á 0,260 escudos libra.
Idem de carnero, de 0,212 á 0,234 escudos libra.
Idem de ternera, de 0,400 á 0,600 escudos libra.
Tocino anejo, de 0,264 á 0,506 escudos libra.
Idem fresco, de 0,264 á 0,288 escudos libra.

Madrid, 24 de Noviembre de 1867.—El alcalde-corregidor, marqués de Villamagna.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 25 de Noviembre de 1867.

FONDOS PÚBLICOS.
Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 54-20, 40, y 35, y 54-50 y 45 pequeños; á plazo, 54-40, 35 y 40 fin cor. vol.; 54-50, 65 y 60 fin prox. vol.; 54-60 fin prox. fin.

Id. del 3 por 100 diferido, publicado, 32-85 y 90; á plazo, 33-20 fin cor. vol.

Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 56-00.
Idem id. de segunda id. publicado, 46-00.
Material del Tesoro no preferente con interés, no publicado, 98-00.

Deuda del personal, publicado, 21-30.
Obligaciones municipales al portador, de 4,000 reales, no publicado, 58-00.
Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado, 97-00.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 reales no publicado, 86-00.
Idem id. de 2.º 000 rs., no publicado, 90-50 d.
Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 reales, id., 86-00 d.

CAMBIOS.
Londres á 90 días fecha, 49-90 d.
París á 8 días vista, 5-48 p.

BOLSAS EXTRANJERAS.
Londres, 21 de Noviembre.—Consolidados, 92 7/8.—Interior español, 55 3/8 á 55 1/2.—Diferido, 32 1/4 á 35 5/4.
París, 21 de Noviembre.—Interior español, 52 3/8.—Diferido, 51 1/2.

MADRID: 4867.
Editor responsable: D. C. NAVARRO VILLOSLADA.
Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo 34, á cargo de R. Labajos y Arenas.

Tanto los anuncios como los comunicados se insertan á precios convencionales. SECCION DE ANUNCIOS. Rebaja á las corporaciones, sociedades mercantiles y á las particulares que anuncian periódicamente.

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París. Este jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

CONSTIPADOS, CATARROS, OPRESIONES, COQUELUCHES. VERBASCINA-PATON. preparada por Ch. PATON, laureado de la Escuela de Farmacia, PARIS, 4, rue de la Verrerie. Madrid, Moreno Miguel, Sanchez Ocaña y Escolar. La Agencia franco-española, 51, calle del Sordo sirve los pedidos. En provincias sus depositarios.

INJECTION BROU. Este medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método). 25 años de éxito. París, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 115, y boulevard Magenta, 193.

CALENDARIO PIADOSO recopilado para 1868, POR EL DOCTOR D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, con los pronósticos del acreditado y primitivo zaragozano, Sr. Yagüe. Este Calendario, tan conocido ya del público por haber sido recomendada su adquisición por el Episcopado y la prensa en general, se publica con licencia del Ordinario, y consta de un tomo en 8.º de 160 páginas. Contiene en el presente año (quinto de su publicación), entre otras cosas de interés, lo siguiente:

PILDORAS VEGETALES PURGANTES Y DEPURATIVAS. Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como también para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida. Compendiosas de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estómago ni debilitar órganos algunos. Las Pildoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el más cómodo y el más eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se prepropinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asmas catarras, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc. El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

NO MAS CALVICIE. Aceite específico fabricado por el mismo Dr. MAX OLDENDORFF, para hacer renacer el cabello ó impedir su caída más intensa en algunos días. Venta por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. (A.—2,620.)

ANALOGIAS DE LA FE. Obra escrita por el señor doctor DON ESTEBAN MORENO LABRADOR, CHANTRE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÁDIZ. El objeto de la presente obra es estudiar los dogmas en su concepto filosófico, comparándolos, y relacionándolos unos con otros, y con las verdades de razón. El primer tomo, de los dos que ha de tener la obra, en 8.º mayor, de letra compacta y en papel gaseado, de 342 páginas, se halla de venta al precio de 12 rs. en Madrid en casa de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, núm. 6. Se obtiene también por el mismo precio, franco de porte, haciendo el pedido á Cádiz á D. José María Leon y Domínguez, Presbítero, calle de la Compañía, núm. 8.

SILIO MARCIO, EPISODIO DE LOS PRIMEROS SIGLOS DEL CRISTIANISMO, POR D. MANUEL TROYANO Y RISCOS. Esta preciosa novela de 165 páginas, es rita expresamente para EL PENSAMIENTO ESPAÑOL y publicada con aceptación general en nuestro folletín, se vende en Madrid á CUATRO reales vellón, y para provincias franca de porte á CINCO. El autor cede el producto líquido de esta novela, después de cubierto el coste de impresión, a favor de Nuestro Santísimo Padre Pio IX para los gastos que le ocasione la celebración del próximo Concilio general.

Este Calendario, tan conocido ya del público por haber sido recomendada su adquisición por el Episcopado y la prensa en general, se publica con licencia del Ordinario, y consta de un tomo en 8.º de 160 páginas. Contiene en el presente año (quinto de su publicación), entre otras cosas de interés, lo siguiente: Juicio del año, por D. Felipe Velazquez y Arroyo.—Esplicacion de varias festividades que celebra la Iglesia, en forma de Catecismo.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen comprendidos en el Calendario.—Resúmen histórico y detallado de la aparición de Nuestra Señora de La Saleta, por D. Domingo Hevia.—Himno á María Santísima con el título de La Virgen de La Saleta, por D. Felipe Velazquez y Arroyo.—Novena á Nuestra Señora del Cármen.—Novena y gozos al Patriarca San José.—Dialogo entre un señor Cura de aldea y ciertos jóvenes filigranes suyos, sobre algunos de los principales misterios de la fe católica.—Cuadro general, que comprende las tarifas de todas las líneas férreas de España, con noticias interesantes y curiosas para los viajeros y banistas. Se halla de venta á 4 rs. en Madrid, en la imprenta de La Esperanza, Pez, 6, y en las principales librerías de España. A provincias se remite todo el que envíe nuevos sellos del franqueo de á medio real, dirigiendo los pedidos al editor, D. Antonio Pez, Dubrull, calle del Carbon, 4, tercero, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK. Estas pildoras, únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo más eficaz y más saludable. Tomense ya en ayunas ya con la comida. Exíjase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Koviérov y las iniciales A. H. en el centro de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis de la rue d'Antin.

Estas pildoras, únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo más eficaz y más saludable. Tomense ya en ayunas ya con la comida. Exíjase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Koviérov y las iniciales A. H. en el centro de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis de la rue d'Antin.

Estas pildoras, únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo más eficaz y más saludable. Tomense ya en ayunas ya con la comida. Exíjase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Koviérov y las iniciales A. H. en el centro de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis de la rue d'Antin.

Estas pildoras, únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo más eficaz y más saludable. Tomense ya en ayunas ya con la comida. Exíjase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Koviérov y las iniciales A. H. en el centro de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis de la rue d'Antin.

Estas pildoras, únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años aca como el purgativo más eficaz y más saludable. Tomense ya en ayunas ya con la comida. Exíjase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Koviérov y las iniciales A. H. en el centro de la marca de fábrica: Hôtel Richelieu, vis-à-vis de la rue d'Antin.